



"2025, años del paso a la inmortalidad de/Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejal Gabriel A. De La Vega

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
RESEA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21 AGO. 2025
Número:	723
Fojas:	3
Expo. N°	
Orador:	
JEREZ Dalana Ayeleni	
Legislación	
Concejo Deliberante Ushuaia	

NOTA N° 86 / 2025

Letra: GDV- Bloque PJ

Ushuaia, 20 de Agosto de 2025.-

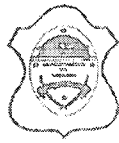
Señora Presidenta,

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y ser tratado en la próxima sesión ordinaria, la declaración de Interés que se adjunta a la presente

El mismo tiene por objeto declarar de interés municipal la la participación del grupo "Mariachi Tequila de Ushuaia" en el 32° Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, a realizarse desde el 27 de agosto al 7 de septiembre de 2025, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. -

**A la señora Presidente del
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Abg. Gabriela Muñiz SICCARDI**
S I D

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2025, años del paso a la inmortalidad de/Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Partido Justicialista
Concejal Gabriel A. De La Vega*

FUNDAMENTOS

La participación del grupo "Mariachi Tequila de Ushuaia" en el 32° Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería a realizarse desde el 27 de agosto al 7 de septiembre de 2025, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, representa un hecho cultural y artístico de suma relevancia para nuestra ciudad y el país.

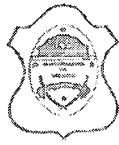
Este grupo ha difundido la música y cultura del mariachi en Ushuaia durante 25 años, siendo un puente cultural que vincula nuestra región con manifestaciones folclóricas internacionales.

Ser elegidos para representar a Argentina en un evento de esta envergadura constituye un motivo de orgullo y oportunidad para la promoción turística, económica y cultural de Ushuaia.

La declaración de interés cultural pone en valor esta labor y fomenta la difusión del patrimonio intangible local, sin afectar el presupuesto municipal.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2025, años del paso a la inmortalidad de/Papa Francisco, simbolo de amor y humildad"

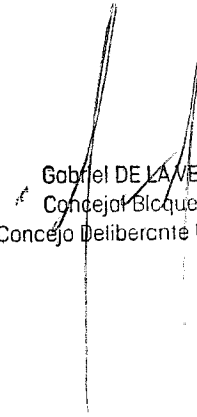
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicialista
Concejal Gabriel A. De La Vega*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. - Declarar de Interés Municipal la participación del grupo "Mariachi Tequila de Ushuaia" en el 32° Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería, a realizarse desde el 27 de agosto al 7 de septiembre de 2025, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

ARTÍCULO 2°. - La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°. - De forma.


Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia